

INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO -1993

Guayaquil, Enero 22 de 1994

Señores Accionistas de CIA ANON CIVIL INMOBILIARIA LINDYMAR S.A.

Cumpliendo con mi obligación legal y estatutaria, pongo a consideración de ustedes el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas del ejercicio de 1993.

En mi calidad de Comisario de la Compañía, cumpleme informar sobre el desempeño de la administración de la información contable de la Compañía en el ejercicio económico de 1993, los mismos que fueron presentado y que sus cifras contable se encuentran encuadrado dentro de los procedimientos contable generalmente aceptado, por las leyes contable y tributaria del Ecuador.

Por lo tanto dejo constancia que la revisión de los libros contable y procedimientos se encuentran encuadrados dentro de los Principios generalmente aceptados por las leyes ecuatoriana y sus cifras estan apegado a la realidad.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza depositada en mi persona en calidad de comisario.

Atentamente,


SR. ARTURO VARGAS A.
Comisario

